



¡HASTA PRONTO!

En este último número de Ex Aequo del 2019, desde el CTA RFEC queremos tener un recuerdo especial hacia aquellos comisarios para los que esta temporada ha sido su último ejercicio en activo. No podemos más que agradecer vuestra dedicación y compromiso a lo largo de toda esta trayectoria dentro del mundo arbitral, esperando seguir contando con todas vuestras experiencias y consejos en el futuro. **¡GRACIAS!**

Salvador Gorina (Catalunya) inició su andadura en el arbitraje en 1986. Entre los años 1989-2000 ocupó los puestos de secretario y tesorero del Comité Catalán durante los mandatos de Gabriel de Paz y Carles Cufí. En el marco de las Olimpiadas de Barcelona fue miembro del colegio de comisarios en las Paralimpiadas. También destacar que Salvador fue uno de los pioneros en adentrarse dentro del mundo del BTT cuando empezó el auge de la disciplina. Formó parte arbitral en infinidad de eventos ciclistas, aunque siempre ha afirmado que su gran pasión son las pruebas de promoción. A partir de un problema en la visión, desde 2010 interrumpió el arbitraje, aunque siguió involucrado a través de los clubs Ripollet y Vallés-Once.

A **Andrés J. Fernández (Murcia)** le avalan 42 años como comisario, consiguiendo alcanzar las categorías Nacional UCI e Internacional en la disciplina de Trial. En todos estos años, destacar siempre su profesionalidad y compromiso por el deporte. Durante su trayectoria ha intervenido en multitud de pruebas, destacando 2 Vueltas a España y 2 Campeonatos del Mundo. En el aspecto federativo, Andrés perteneció durante 8 años a la Junta Directiva del Comité Nacional, así como ocupar el cargo de presidente del Comité Murciano. Un verdadero honor, tanto para los compañeros murcianos como del resto del territorio, haber contado con la presencia y valiosas relaciones con las que ha contribuido.

Pedro L. Gómez (Cantabria) comienza su relación con el ciclismo en 1982, cubriendo la baja de un compañero fallecido en un accidente al volver de una prueba ciclista. Durante todos estos años ha compaginado el deporte con sus profesiones dentro del sector financiero y como profesor de seguridad vial. En su trayectoria se encuentran pruebas de carácter autonómico, nacional e internacional en todas las disciplinas ciclistas. Pedro siempre afirma las satisfacciones que le ha dado el ciclismo y que por supuesto seguirá vinculado en todo lo que se le requiera.





No queríamos finalizar sin un recuerdo especial hacia aquellos compañeros y familiares que desgraciadamente nos han dejado durante 2019. A todos ellos nuestro recuerdo por la huella tan imborrable que dejan entre nosotros. Este es el caso de nuestro querido amigo murciano **Pepe Montoya**, que inesperadamente nos dejó este pasado mes de noviembre. Además de toda su trayectoria, tanto como colegiado como miembro en su día de la Junta Directiva del Comité Nacional, nos quedamos con su carácter siempre alegre y bromista. A buen seguro que todos los momentos vividos con todos ellos siempre quedarán en nuestra memoria.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL A JORDI PUJOL

No cabe duda que el avance informático en estos últimos años ha sido extraordinario. Nuestras tareas se ven facilitadas administrativamente con todos estos progresos, y aquí la figura de Jordi Pujol (Catalunya) ha jugado un papel determinante y excepcional en todo este tiempo.

Tras una “aventura” de 29 años, Jordi pone punto y final en esta temporada a su trabajo y dedicación cuya ilusión no era otra que modernizar esta importante faceta dentro de nuestros cometidos.

Aquí se pone de relieve la importancia del trabajo de aquellos comisarios que, ya no solo desempeñando la función propiamente arbitral, hacen que nuestros Comités crezcan día a día gracias a su valía y aportación totalmente desinteresada. Desde el CTA RFEC hacemos extensivo el más que seguro y profundo agradecimiento de todos nosotros hacia su labor e incansable entrega a lo largo de estos años.

NUEVOS COMISARIOS AUTONÓMICOS

El pasado 23 de noviembre se realizaron, en los CTA Autonómicos que así lo solicitaron, los exámenes de ascenso a la categoría autonómica. Desde este número de Ex Aequo damos la enhorabuena y un caluroso recibimiento a los comisarios que estrenan categoría, deseándoles todos los éxitos y estando seguros del inicio de una maravillosa etapa en su trayectoria deportiva.





AGUADO MARTÍN, MANUEL
AJURIAGERRA GARCÍA, OIER
ARIZA MORENO, NATALIA
BENÍTEZ BENÍTEZ, ANTONIO
BENÍTEZ SANTANA, EDUARDO
BLANCO ALFARO, MARCOS
CASTRO ASTUDILLO, TANIA
CID RODRÍGUREZ, XULIO ALBERTE
CISNEROS CLARAMUNT, LUCÍA
COROMINOLA RUART, FERRÁN
ELRÍO DEL RÍO, ANA ISABEL
FARIÑAS LÓPEZ, ÁNGEL CARLOS
FERNÁNDEZ HERES, MARTÍN
FERNÁNDEZ MARÍN, VANESA
GARRIDO JAUT, LAURA
GONZÁLEZ CASCALES, RAQUEL
HDEZ. GARCÍA, FCO. BERNARDO

LÓPEZ PÉREZ, BRUNO
LOSARCOS MARCO, PAULA
MARTÍN HERNÁNDEZ, CRISTINA
MARTÍNEZ SAN MARTÍN, DANIEL
MEDINA SANTANA, CRISTO SAMUEL
MENDIOLA MORALES, CARLOS
MURIEL MARTÍNEZ, SEVERIANO
OTI GARCÍA, ÁNGELA
PÉREZ PÉREZ, MARÍA VICTORIA
RENTERÍA DOMÍNGUEZ, AITOR
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ROBERTO
ROYO PINA, RAMÓN
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CARLOS ANTONIO
TORRE TOBARIAS, JON ÁNDER
VELÁZQUEZ DE LEÓN, ALEXIS
VERDEJO MOROTE, MIRIAM
VICENTE DOMÍNGUEZ, BELÉN

NUEVA VESTIMENTA ARBITRAL

Tal y como se estableció en el calendario inicial de petición y entrega de la nueva vestimenta arbitral, la empresa de ropa deportiva AMURA ha ido procediendo al envío de los productos en tiempo y forma. A excepción de algún caso relativo a la prenda pantalón con tallas especiales, siendo tratado de una forma individualizada, el resto se ha realizado respetando lo acordado desde el comienzo.

Recordamos a todo nuestro colectivo que a partir de 1 de enero de 2020 será de obligado cumplimiento el portar esta vestimenta en todas las pruebas incluidas en calendario nacional e internacional RFEC, a excepción de los comisarios internacionales según arts. 1.1.074 y 1.2.116 de la Normativa UCI.

El próximo plazo para realizar pedidos comenzará el 1 de enero de 2020 hasta el 25 de enero de 2020, siendo realizada la entrega con fecha límite de 1 de marzo de 2020.

El procedimiento a seguir para el pedido y pago continúa siendo el mismo al explicado en la Circular de fecha 30 de septiembre de 2019.



¿SABÍAS QUE...?

1. Aquellos comisarios que tramiten su licencia 2020 a través de su Zona Privada de la Federación Autonómica correspondiente, además de recibirla físicamente, podrán acceder a su LICENCIA DIGITAL (art. 1.1.024 de la Normativa UCI). Este nuevo formato estará disponible desde la sección "Mis Licencias-Licencia en Curso", actualizada a tiempo real y teniendo la misma validez que la licencia física.

2. Se continúa poniendo a disposición de todo nuestro colectivo nuevos documentos formativos. El último ha sido el "Código de Conducta Comisarios", incluyendo a modo de presentación los principales puntos referentes a las habilidades y cualidades requeridas en un comisario.

3. Se ha procedido a una actualización del apartado de la web RFEC (www.rfec.com), FEDERACIÓN/NORMATIVA/REGLAMENTOS TÉCNICOS-ANEXOS Y REGLAMENTOS PARTICULARES.

A partir de la próxima Comisión Delegada en que pudiera haber modificaciones normativas, se actualizará como viene siendo habitual el Título correspondiente (columna izquierda), pero también se incluirá un documento (columna derecha) indicando únicamente los artículos modificados en cuestión.

Del mismo modo, en el mismo apartado de la web se pueden encontrar tanto los "Anexos a los Reglamentos Técnicos" como los "Reglamentos Particulares", para así de este modo tener en una misma ubicación toda la parte normativa.

4. La UCI continúa confiando en el CTA RFEC para la realización de controles a fin de evitar el fraude tecnológico. Tal y como sucedió en 2019, con el uso de tablets durante las pruebas WorldTour celebradas en nuestro territorio y ampliado en los Campeonatos de España, la UCI desea mantener esta cooperación a lo largo de la nueva temporada.

5. El sábado 25 de enero de 2020 tendrá lugar, en el hotel AC Madrid Feria de Madrid, la reunión anual del CTA RFEC con los presidentes y delegados formativos de los CTA Autonómicos. Todos los puntos tratados durante la reunión serán expuestos en un nuevo número de nuestra revista Ex Aequo.

